

ZITRO®

INFORME DE
SOSTENIBILIDAD

2024



ÍNDICE

Bases para la formulación del Estado de Información No Financiera	3
Gestión ambiental	8
Gestión social y de personal.....	20
Derechos humanos	29
Corrupción y soborno	30
Sociedad	35
Subcontratación y proveedores.....	36
Consumidores	37
Información fiscal	37
ANEXO: tabla de contenido de la ley en materia de información no financiera y diversidad	38

Estado de información no financiera de Zitro Technologies S.L.U. y sociedades dependientes

5 Bases para la formulación del Estado de Información No Financiera

De conformidad con la Ley 11/2018 de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, el Administrador único de **Zitro Technologies, S.L.U.** (en adelante Zitro Tech) emite el presente Estado de Información No Financiera (EINF) para el ejercicio de 2023 como documento anexo al Informe de Gestión consolidado que se presenta con las cuentas anuales consolidadas. Este informe es de carácter público y puede ser consultado en la web corporativa zitrogames.com.

Zitro Tech ha analizado la materialidad de los requerimientos de la Ley 11/2018 teniendo en cuenta la opinión de sus principales grupos de interés.

Los aspectos materiales resultantes se pueden ver en la Tabla de contenidos de la ley en materia de información no financiera y diversidad de este informe.

El EINF se ha elaborado siguiendo los Estándares Global Reporting Initiative (GRI) seleccionados, para aquellos requerimientos considerados materiales para el negocio.

A través del presente estado de información no financiera, el grupo tiene el propósito de facilitar información significativa a sus principales grupos de interés sobre su evolución, los resultados y la situación del grupo y el impacto de su actividad respecto, entre otras, a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como las relativas al personal. El informe se presenta a nivel consolidado incluyendo todo el perímetro del Grupo excepto en los apartados en los que se especifique lo contrario.

El Estado de Información No Financiera presente ha sido auditado por KPMG Auditores, S.A.



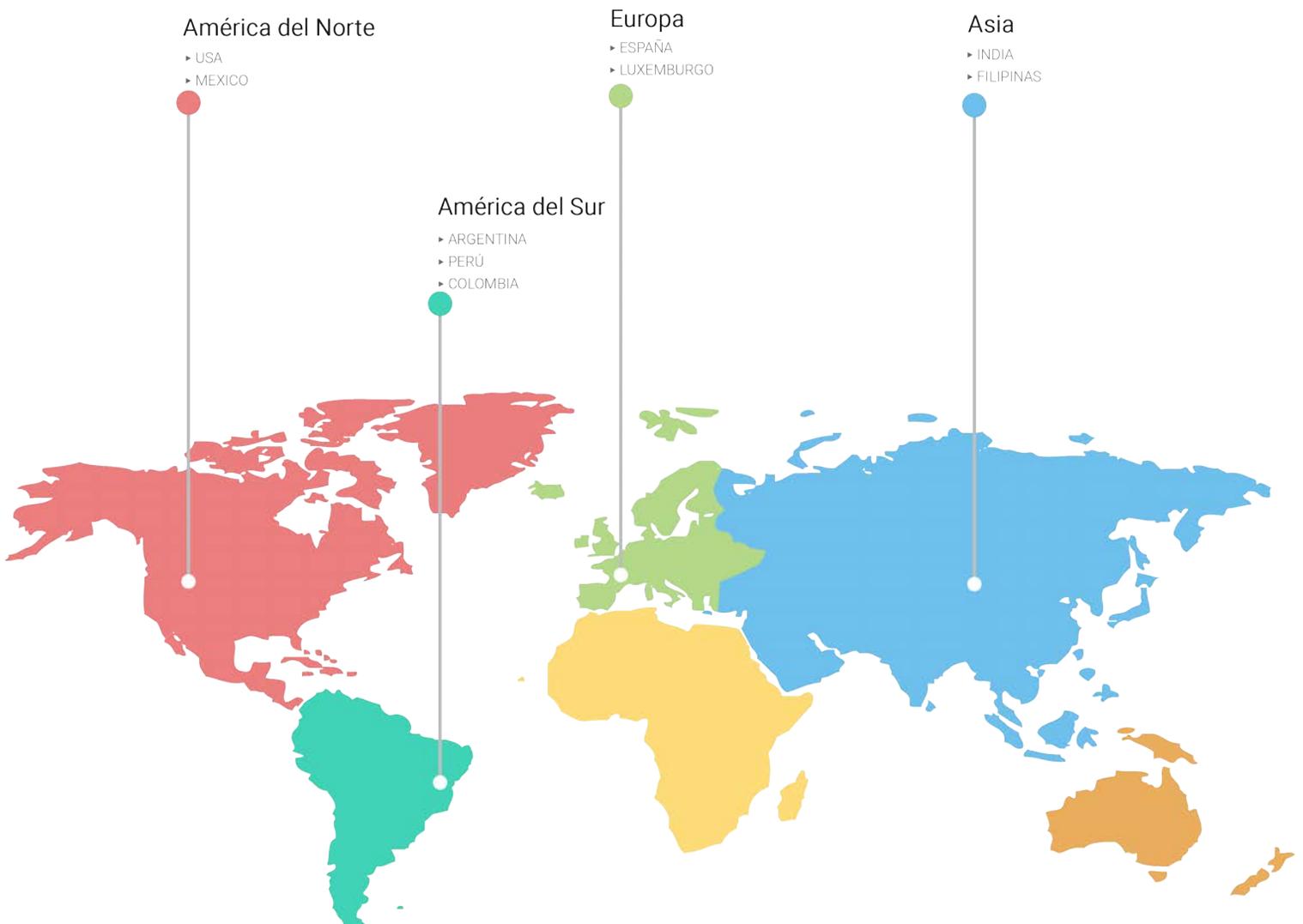
Información General

El grupo se fundó en 2007 y, desde sus inicios, comenzó una nueva era en la industria global del juego. El fundador de Zitro Tech, compartió sus conocimientos e ideas con numerosos países a medida que se expandía gradualmente por todo el mundo. La empresa comenzó con los juegos de Video Bingo y siguió avanzando y ampliando su extraordinaria cartera de productos.

A principios de 2016, Zitro Tech inició un nuevo capítulo con la introducción de sus **primeros juegos de Video Slot**, su sistema individual para salas de bingo BET y su apuesta por dar mayor protagonismo al mercado online. El fuerte enfoque de la compañía en la investigación, el desarrollo y la innovación de productos, ha llevado a Zitro Tech a convertirse en un proveedor líder mundial.

Hoy en día, Zitro Tech es un líder mundial en la industria del juego. Ha captado algunos de los mercados más diversos y es considerado un referente en tecnología, innovación y rentabilidad a nivel mundial. Zitro Tech se distingue de la competencia por su capacidad de modernización con el uso de tecnología punta. Aunque, lo que realmente diferencia a Zitro Tech del resto, es su equipo de profesionales con talento que consiguen crear grandes ideas y luego convertirlas en productos de alto nivel.

Zitro Tech presenta instalaciones destinadas a oficinas en **España, Luxemburgo, Perú, Argentina, Colombia, USA, México e India** y centros logísticos de almacenaje en **España, USA y Filipinas**.



Para desempeñar su actividad el grupo Zitro Tech tiene una plataforma logística propia centralizada en Sant Quirze del Vallés, en Cataluña. Desde aquí, se distribuyen los equipos al resto de centros logísticos más pequeños. La ruta de distribución de nuestro producto en España sería la siguiente: Desde Cataluña, se suministran máquinas al centro logístico de Madrid, y desde ahí se reparten a los salones. Así se realiza la gran mayoría de las instalaciones en las salas de España.

Zitro Tech, actúa como empresa holding de un grupo de sociedades con más de 950 empleados a nivel mundial

Una pequeña parte de máquinas sale directamente desde Cataluña a los salones de juego, coordinando las fechas para realizar directamente los montajes con nuestros técnicos. Puntualmente, desde Madrid también se distribuyen a las pequeñas oficinas localizadas por las distintas zonas geográficas de España donde operamos, para coordinar las fechas de los montajes

en las salas y disponibilidad de nuestros técnicos. Todo este flujo o movimiento de mercancía, se realiza con servicios externos de transporte, pudiendo mover una pequeña cantidad de material con los vehículos de los técnicos. Para la operación de internacional se apoya la logística en servicios locales externos con el fin de que el producto llegue a destino final.

En resumen, la Sociedad dominante del grupo, Zitro Tech, actúa como empresa holding de un grupo de sociedades con más de 950 empleados a nivel mundial, que operan, principalmente, en los mercados de:

- España
- México
- Europa (Francia, Bulgaria, Grecia, Mónaco, Irlanda, Italia, Suiza, Portugal, Luxemburgo, San Marino, Macedonia)
- América Latina (Chile, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay, Uruguay, República Dominicana, Argentina, Colombia y Perú)
- USA
- Asia (Filipinas e India)

Dedicándose, en concreto, a la explotación y venta de máquinas recreativas, de azar y de salones y casinos, además de a la realización de cualquier actividad que tenga relación con las anteriores y que sea anexa o complementaria a las mismas.



Consideramos nuestra **misión** combinar las mejores ideas con la tecnología más avanzada, proporcionando a los jugadores experiencias únicas basadas en los productos más innovadores, rentables y exitosos de la Industria del Juego; siendo nuestra **visión** continuar siendo el líder mundial del video bingo, y seguir creciendo en el segmento de los video slots a través de la innovación, la diferenciación y la excelencia, para convertirnos en un líder global en la Industria del Juego.

Zitro Tech ha analizado en 2024 la doble materialidad, materialidad financiera y materialidad de impacto de los requerimientos que establece la Ley 11/2018, teniendo en cuenta la opinión de sus principales grupos de interés. Después de analizar y priorizar los aspectos más relevantes para Zitro, los asuntos materiales de mayor impacto han sido los siguientes:

- Trabajadores de la cadena de valor
- Cambio climático
- Ciberseguridad, Clientes B2B e Innovación
- Personal propio y comunidades afectadas
- Economía circular
- Cultura empresarial

INNOVACIÓN

Pensamos diferente, y, gracias a este pensamiento diferente, hemos cambiado, y vamos a seguir cambiando, la industria del juego.



PASIÓN

La pasión es el motor de Zitro Tech. Amamos hacer lo que hacemos, y lo hacemos mejor que nadie.



CALIDAD

Buscamos la excelencia en todo lo que hacemos. Para nosotros la calidad es una forma de vida.



SEGURIDAD

Fomentamos la cultura de la seguridad entre los trabajadores buscando el objetivo de cero accidentes.



ESPIRITU DE EQUIPO

Estamos juntos y unidos. Sabemos que trabajar en equipo es imprescindible para alcanzar las metas que nos hemos marcado.



COMPROMISO

Estamos comprometidos en alcanzar el objetivo de hacer de Zitro Tech un líder global de la industria del juego.



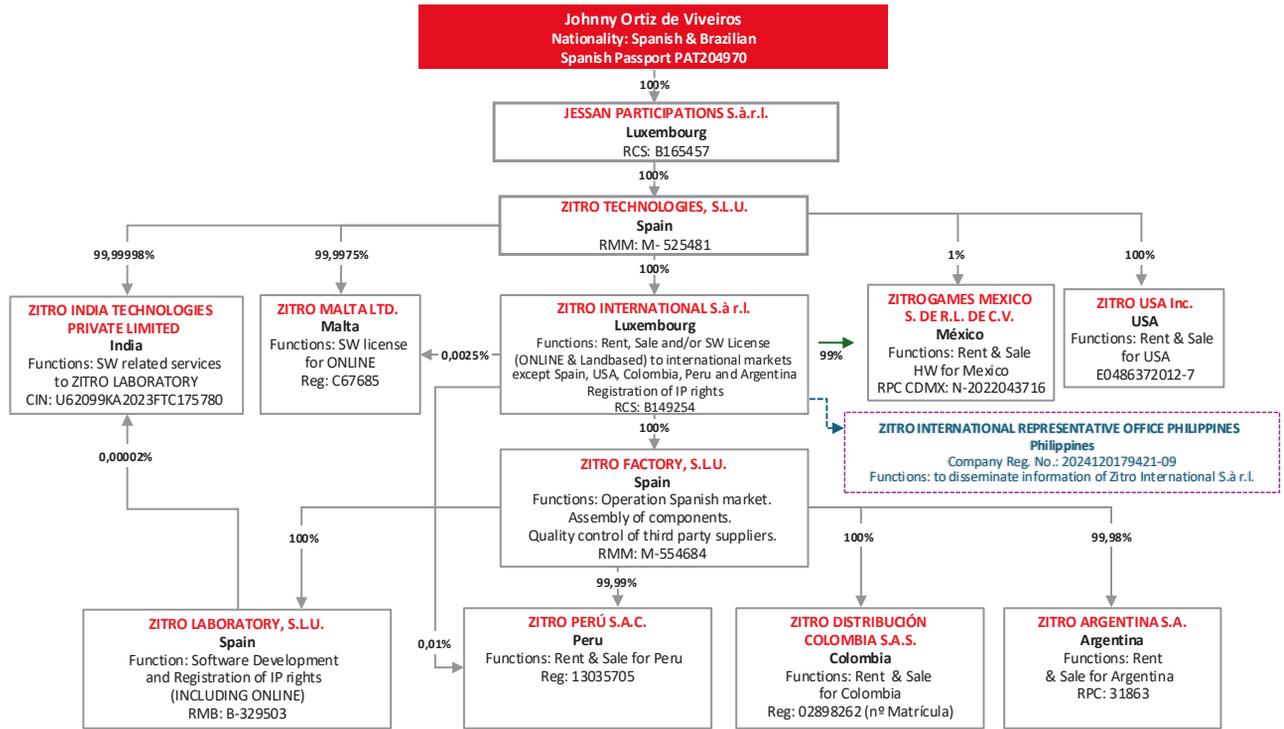
SOSTENIBILIDAD

Estamos comprometidos en la disminución de la huella de carbono, así como la mejora de la economía circular para generar un menor impacto ambiental.



Más en particular, respecto a la estructura societaria de Zitro, cabe destacar la siguiente información:

ZITRO GROUP CORPORATE STRUCTURE CHART



Gestión ambiental

Zitro Tech tiene como uno de sus objetivos prioritarios la protección del medio ambiente, para lo que desarrolla diversas iniciativas que tienen como objetivo reducir la huella medioambiental y mejorar la eficiencia en sus centros de trabajo. Para ello, Zitro cuenta con un departamento de Sostenibilidad dedicado y formado por un equipo humano de 8 personas en su organización para la gestión medio ambiental.

Zitro Tech está muy concienciado con la sostenibilidad y por eso busca reducir el impacto de los productos Zitro en el medio ambiente, mejorando el diseño y gestión del proceso de creación de sus productos, comprando materiales informáticos y componentes de mueble que consuman menos y sean más amigables con el medio ambiente. En este sentido la compañía dispone desde 2021 de un sistema de gestión de gases de efecto invernadero, certificado en Zitro Laboratory bajo la norma ISO 14067 para el cálculo de la huella de carbono de productos.

No se dispone de un seguro con cobertura sobre aspectos medio ambientales.

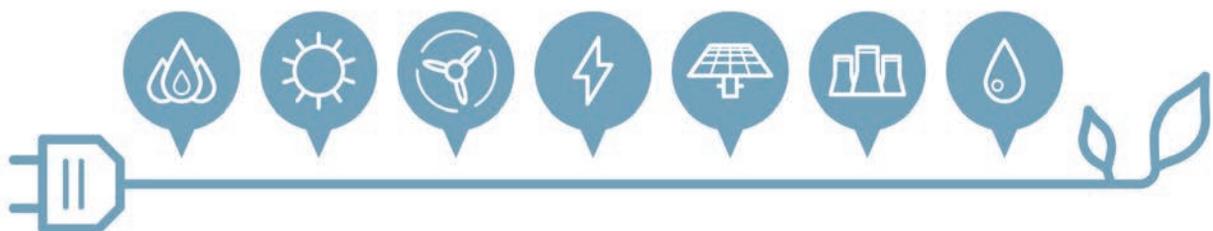
Zitro Tech está muy concienciado con la sostenibilidad y por eso busca reducir el impacto de sus productos en el medio ambiente

Políticas y compromisos

Mientras se trabaja en tener una política de Sostenibilidad y aunque el modelo de negocio de Zitro Tech no genere un impacto significativo sobre la generación de emisiones de gases de efecto invernadero, Zitro le da mucho valor e importancia a la lucha contra el cambio climático y la urgencia de las medidas a realizar, por eso, nuestras prioridades se centran en reducir al máximo las emisiones A1 +2 y fomentar el uso de energías renovables, ya que prevemos un aumento de nuestro consumo eléctrico como consecuencia del incremento de empleados en los próximos años y del desarrollo de las sedes de la India y una futura fábrica en Brasil.

Para ello se pretende **cambiar el suministro energético actual por uno 100% renovable con Garantía de origen (GdO)**, con el objetivo comprometido de cambiarlo durante el 2026, en todas las sedes de Zitro Factory en las que Zitro Tech tenga capacidad de gestión de los contratos de suministro eléctrico. Esto aplica a todos los centros productivos ubicados en España (a excepción de los centros de Baleares y Canarias) y en el 2030 en todas las sedes internacionales en las que Zitro tenga capacidad de gestión de los contratos de suministro eléctrico.

Zitro Tech tiene el compromiso de calcular este 2025 todas sus emisiones de alcance 3 y definir objetivos y planes de reducción específicos que permitan minimizar la huella de este alcance. Este compromiso también se demuestra con los planes que está realizando la compañía para optimizar la logística y el transporte de los productos en los mercados más distantes, y minimizar su impacto en el medio ambiente creando nuevas sedes para fabricar y distribuir nuestro producto desde lugares más cercanos al destino.





El Comité ESG tiene como uno de sus objetivos integrar prácticas de sostenibilidad en todas sus operaciones de Zitro Tech

En 2024, Zitro Tech creó un Comité Corporativo de Sostenibilidad (Comité ESG), para liderar la transformación de la compañía hacia un modelo de negocio más sostenible.

El Comité ESG tiene como uno de sus objetivos integrar prácticas de sostenibilidad en todas sus operaciones de Zitro Tech, centrándose en la responsabilidad ambiental, el impacto social y la gobernanza ética. Con el compromiso por optimizar el consumo energético, implementar tecnologías eficientes y promover comportamientos entre sus empleados que reduzcan el consumo innecesario, Zitro Tech implantó en 2024 una política de eficiencia energética con actuaciones destinadas a una gestión eficiente de la energía en todas las sedes de la compañía.

Consideramos la economía circular, como un punto estratégico que da valor a nuestro producto, ya que la producción está prevista que aumente progresivamente hasta el 2030, si tenemos en cuenta la entrada de Brasil como nueva sede productiva.

Es por esto que, es muy necesario establecer manuales de buenas prácticas ambientales que especifiquen los planes de mantenimiento y recambios, con el objetivo de alargar la vida útil del producto, así como información

específica de cómo reciclar los componentes del producto y el packaging que las envuelve, una vez finalizado su ciclo de vida.

Las personas que forman parte de nuestra Compañía son nuestro activo más valioso y parte clave del éxito de nuestro negocio. Es por eso que se van a aumentar las formaciones en aspectos ESG, que ayudarán a tener empleados más concienciados en temas de sostenibilidad.

Economía circular

Zitro Tech está trabajando para mejorar la economía circular en todas las sedes del grupo mediante la reutilización de materiales en sus operaciones e implementando programas de gestión de residuos para minimizar nuestro impacto ambiental y fomentar la sostenibilidad.

En el 2024 se ha impulsado la economía circular en Zitro Laboratory y Zitro Factory debido a que se están destinando más recursos a promover la sostenibilidad en estas sedes.

Circularidad y reutilización de materiales:

Los embalajes utilizados para el envío de nuestros productos están hechos a partir de material reciclado, en su mayoría. Además, **los pallets utilizados tienen la certificación PEFC (Programa para el Reconocimiento de Certificación Forestal)**, lo que significa que el producto procede de bosques gestionados de forma sostenible y fuentes controladas.

Los productos que se instalan a nivel español son enviados a nuestros clientes con el mínimo embalaje necesario. Una vez instalados, los técnicos retiran el embalaje. Éste, se puede aprovechar, si aún está en buen estado, como, por ejemplo, la funda que cubre la botonera o la bolsa azul antiestática, que son almacenados y enviados al almacén de la sede de Zitro Factory de Sant Quirze o al almacén de la sede de Zitro Factory en Getafe para su reutilización en futuros envíos. El resto de embalaje roto o en mal estado, es dispuesto en los contenedores de reciclaje más próximos por nuestros técnicos.

Una vez que las salas de juego, donde están instalados nuestros productos, deciden la reposición de los mismos por unos nuevos o simplemente retirarlos, nuestro equipo de técnicos pasa a recoger los productos instalados en sala, llevando todo el material retirado a nuestras instalaciones. En la sede de Zitro Factory de Sant Quirze o en la sede de Zitro Factory de Getafe (según proximidad), se realiza la evaluación del mismo, pudiendo ser desechado en su totalidad o desmontado por partes. Todas las partes que estén en buen estado sirven para condicionar productos para volver a introducirlos al mercado. De esta manera alargamos la vida de nuestros productos antes de optar por su destrucción final.

Gestión de residuos en las sedes de España:

La gestión interna de los residuos de las sedes de Zitro Laboratory y Zitro Factory, empieza por el análisis de los diferentes residuos que genera cada sede, por una correcta separación de los mismos y la concienciación y sensibilización de todos sus empleados. La recolección y gestión de los mismos se centraliza en las instalaciones de Sant Quirze para la zona de Cataluña, en las instalaciones de Getafe para el resto de España, excepto Canarias que lo centraliza en las instalaciones de Las Palmas de Gran Canaria.

El transporte y la gestión de los residuos en las sedes de Zitro Laboratory y Zitro Factory se realiza a través de gestores de residuos autorizados, quienes transportan y gestionan los residuos dando cumplimiento a la ley de residuos 7/2022.

En el edificio de Sant Quirze se recicla todos los residuos que se generan en las operaciones de Zitro Laboratory y Zitro Factory Sant Quirze, como pueden ser el papel, el cartón, el plástico (envases y film), metales, madera, disolventes, pilas, cables, fluorescentes, equipos eléctricos y electrónicos y finalmente los escombros por obras y banal (resto de residuo que no ha podido ser reciclado). **Analizando los datos del 2024 podemos verificar que se ha reciclado el 83,7% de los residuos generados en este edificio.**





En el edificio de Getafe también se hace una gestión integrada de residuos y se clasifican los equipos eléctricos y electrónicos, madera, cartón, plásticos, metal y banal. **Analizando los datos del 2024 podemos verificar que se ha reciclado el 97% de los residuos generados en este edificio.**

Los equipos eléctricos y electrónicos considerados como activos para la empresa y sus componentes pueden ser reciclados y reaprovechados. Éstos son gestionados a través del gestor de residuos "ACS Recycling SL" para la sede de Zitro Laboratory y Zitro Factory de Sant Quirze y, a través de "ECOLEC" para el resto de las sedes de Zitro Factory de España. Estos gestores emiten anualmente las cantidades retiradas y el certificado de destrucción de cada uno de los activos.

A continuación, presentamos las toneladas de residuos clasificados y agrupados de todas las sedes de Zitro España durante el 2024:

Residuos No Peligrosos 2024		
Residuos	Códigos LER	Peso (Toneladas)
Banal	200301 / 191212	17,77
Papel / Cartón	200101	21,87
Plástico	200139	9,82
Equipos Eléctricos y Electrónicos	200136 / 160214 / 160216	22,72
Metales	200140 / 170407 / 170405 / 170401	33,08
Madera	200138	25,52
Cables	170411	0,58
Escombros por obras	170904	5,23
		136,59
Residuos Peligrosos 2024		
Residuo	Código LER	Peso (Toneladas)
Equipos Eléctricos y Electrónicos	200135	9,03
Fluorescentes	200121	0,03
		9,06
	Total:	145,65

*Estos datos hacen referencia a las sedes ubicadas en Sant Quirze, Madrid Pozuelo, Madrid Getafe y Canarias

“Antes del 2026, se pretende cambiar el suministro energético actual por uno 100% renovable con Garantías de origen (GdO), en todas las sedes de Zitro Factory”

Uso sostenible de los recursos

Consumo, directo e indirecto, de energía

Zitro Tech fomenta el uso de energías renovables. En 2024 el consumo eléctrico de la sede de Zitro Laboratory, Zitro Factory (Sant Quirze) y Zitro Internacional de Luxemburgo, proceden de fuentes de energía 100% renovables (acreditado por la CNMV y naturstrom respectivamente). De aquí al 2026, se pretende cambiar el suministro energético actual por uno 100% renovable con Garantía de origen (GdO), en todas las sedes de Zitro Factory en las que Zitro tenga capacidad de gestión de los contratos de suministro eléctrico, que es en la totalidad de las sedes a excepción de Zitro Factory de Baleares y Canarias.

Zitro Tech ha implantado en sus centros de trabajo el uso de iluminación LED como objetivo principal de mejora en la eficiencia energética.

Además, disponemos de sistemas de gestión de horarios de iluminación para minimizar las horas de funcionamiento de las instalaciones en función de las necesidades de los distintos departamentos que trabajan en él.

También, se está implementando la instalación de interruptores crepusculares para mejorar la eficiencia energética aprovechando la luz solar.

Disponemos de control de climatización SAUTER para gestión de su funcionamiento óptimo en función de las necesidades de cada momento del año.

Los datos de **consumo eléctrico** reportados representan el 99% del consumo total e incluyen a todas las sedes del grupo, a excepción de Zitro Malta, la cual solo dispone de un empleado en modalidad de teletrabajo.

Los datos de **consumo de combustible** incluyen a todas las sedes que disponen de vehículo de empresa o de alquiler a tiempo completo.

Consumo energético 2024	
Gas natural (GNV)*	5.672 Kg
Diésel*	124.811 Litros
Gasolina*	77.854 Litros
Consumo de electricidad procedente de fuentes no renovables	717.350 KWh
Consumo de electricidad procedente de fuentes renovables	1.512.238 KWh

* Se están reportando los vehículos que disponen de tarjeta Solred que son sobre los que se puede realizar un seguimiento sobre su consumo. Aquellos vehículos que no disponen de Solred corresponden a un pago en especie a determinados empleados y Zitro Tech no dispone de capacidad para gestionar ni medir su consumo de combustible.

Uso de energías renovables

Zitro Tech ha consolidado el proyecto de instalación de placas fotovoltaicas para autoconsumo en la sede de Zitro Laboratory y Zitro Factory de Sant Quirze:

- Instalación de 264 Paneles / 455w
- Potencia total 110Kw instalados

Durante el periodo de funcionamiento en 2024, se llegó a generar 115.492,50 KW/h con un total de 158 toneladas de CO₂ emitido.

La sede de Zitro Factory de Getafe también dispone de placas fotovoltaicas, que en 2024 han generado 22.173,68 KW/h con un ahorro de 11 toneladas de reducción de CO₂ emitido, representando una media del 27% del consumo requerido por dicha instalación.



Cambio climático

Siguiendo con el compromiso de mejora ambiental y reducción de nuestro impacto en el cambio climático, desde el 2022 se dispone de 3 cargadores para vehículos eléctricos en la sede de Zitro Laboratory.

Zitro Tech dispone de una flota de 158 vehículos asociados al negocio, de los cuales 7 son de gas natural vehicular (GNV) que reducen notablemente las emisiones de CO₂ y gases NOx con el fin de contribuir a una movilidad sostenible y eficiente. También dispone de 5 vehículos en modalidad híbrida enchufable, 58 vehículos en modalidad híbrida no enchufable y 2 vehículo eléctrico.

Emisiones de GEI (tCO2eq)	
Alcance 1: Vehículos*	
Diésel	313,88
Gasolina	169,30
Gas Natural Vehicular	15,62
Alcance 2: electricidad**	
Electricidad	362,28
Total	861,08

*Se están reportando los vehículos que disponen tarjeta Solred que son sobre los que se puede realizar un seguimiento sobre su consumo. Aquellos vehículos que no disponen de Solred corresponden a un pago en especie a determinados empleados y Zitro no dispone de capacidad para gestionar ni medir su consumo de combustible.

**La fuente de datos usada para las emisiones en España es la del Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico (Junio 2023), para el resto de países se han utilizado los factores de DEFRA (Department for Environment, Food and Rural Affairs UK) en su versión de 2023 para el cálculo de Alcance 1 y los factores de la IEA (International Energy Agency) para el cálculo del Alcance 2 en su versión para 2022.

Por otro lado, la compañía Zitro Laboratory calcula y mejora anualmente las emisiones derivadas del desarrollo de sus productos, estableciendo objetivos de reducción de emisiones de Alcance 3 certificadas bajo la norma ISO 14067. Para ello, se tienen en cuenta que los productos pueden estar formados por diferentes componentes de distintos proveedores, y el desarrollo de los proyectos de juegos. Además, aprovechando que la compañía dispone de la ISO 9001, **se pide a los proveedores toda la información necesaria para obtener sus datos de emisiones de gases de efecto invernadero** y/o los datos necesarios para calcularlos en caso de que no los tengan.

Calculamos las emisiones directas de CO₂ de los proveedores derivadas de la fabricación de los componentes que utilizamos en nuestro producto, las emisiones de CO₂ indirectas del desarrollo del software, las emisiones de CO₂ directas en el desplazamiento de los recursos empleados en su desarrollo y las emisiones de CO₂ directas de su distribución nacional e internacional según el medio de transporte empleado. La huella de CO₂ de un producto Zitro es la suma de las emisiones CO₂ directas e indirectas que lo conforman durante su proceso de fabricación, distribución y ciclo de vida.

Zitro Laboratory calcula y mejora anualmente las emisiones derivadas del desarrollo de sus productos, estableciendo objetivos de reducción de emisiones de Alcance 3 certificadas bajo la norma ISO 14067



Objetivos de desempeño comprometidos

A continuación, se detallan los cuatro objetivos estratégicos establecidos por la compañía:

- Objetivo 1. Reducción de las emisiones en tCO₂eq A1 + 2
- Objetivo 2. Reducción en un 70% el residuo banal generado en Zitro Laboratory y Zitro Factory entre 2023 y 2032
- Objetivo 3. Aplicación de acciones de circularidad para llegar al 100% de las máquinas que disponen de información sobre la gestión de residuos en 2032
- Objetivo 4. Incremento de las horas de formación por empleado orientadas a aspectos ESG en las sedes de Zitro Laboratory y Zitro Factory.

El **Objetivo 1** tal y como se reportaba en el Estado de Información No financiera 2023 tomaba como año base el año 2022 e incluía las sociedades Zitro Technologies SLU, Zitro Factory SLU, Zitro Laboratory SLU, Zitro International SARL, y Zitro games México. Este año ha sido replanteado para incorporar a la sociedad Zitro India Technologies Private Limited, dado que se trata de un objetivo estratégico con horizonte temporal en 2029 y esta sociedad representa una parte significativa del grupo. En este contexto, el escenario de referencia basado en 2022 ya no reflejaba adecuadamente la situación actual ni permitía alcanzar de forma realista la reducción prevista inicialmente. Por este motivo, se ha considerado adecuado actualizar el alcance del objetivo para alinearlo con la evolución operativa de la compañía, así como poner de año base el 2024. Cabe mencionar que este objetivo está vinculado a un préstamo sostenible (SLLP).

En cuanto a los **Objetivos 2, 3 y 4**, tienen como base el año 2022 y no han sufrido ninguna modificación en base a lo reportado en el Estado de Información No financiera 2023 dado que ya se incluía la sociedad Zitro India Technologies Private Limited.

Objetivo 1: Reducción de las emisiones en tCO₂eq A1 + 2 a un promedio anual del 4,5% hasta 2032, para obtener una reducción del 36% de las emisiones de alcance 1 y 2 en 2032, respecto a 2024. Objetivo de descarbonización alineado con la ciencia (SBTi) para contribuir a cumplir con la meta del Acuerdo de París: limitar el calentamiento global a una temperatura por debajo de los 2°C, por encima de los niveles preindustriales, y continuar con los esfuerzos para limitar el calentamiento global a 1,5°C.



Selección del indicador de desempeño: % Reducción emisiones A1 + 2

Año base: 2024

Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
% Reducción emisiones A1 +2 comprometidas	0%	4,55	9%	13,5%	18%	22,5%	27%	31,5%	36%
Emisiones A1 +2 (tCO ₂ eq) estimadas*	861,08	822,33	783,58	744,83	706,09	667,34	628,59	589,84	551,09

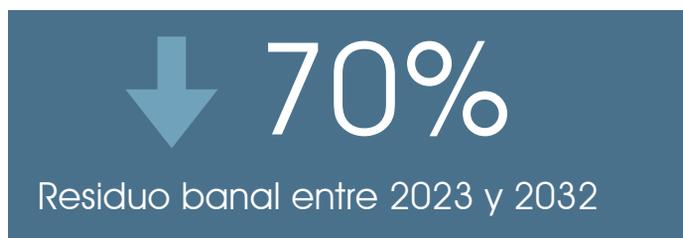
**Las emisiones estimadas desde 2024-2032 tienen en cuenta todas las sedes de Zitro, las actuales y las de próxima creación. La fuente de datos usada para las emisiones en España es la del Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico (Junio 2023) y para el resto de países los factores de DEFRA (Department for Environment, Food and Rural Affairs UK) en su versión de 2023 para el cálculo de Alcance 1 y los factores de la IEA (International Energy Agency) en su versión de 2022 para el cálculo del Alcance 2. En Alcance 1 se están considerando los vehículos que disponen tarjeta Solred que son sobre los que se puede realizar un seguimiento sobre su consumo, aquellos vehículos que no disponen de Solred corresponden a un pago en especie a determinados empleados y Zitro no dispone de capacidad para gestionar ni medir su consumo de combustible.*

Acciones comprometidas en 2025-2026:

- Electrificación de vehículos Diésel ((-4,42 tCO₂ estimadas x coche)
- Suministro eléctrico 100% renovable en Zitro Factory (-51 tCO₂ estimadas)
- Suministro eléctrico 100% renovable en Zitro India (-242 tCO₂ estimadas)



Objetivo 2: Reducir en un 70% el residuo banal generado en Zitro Laboratory y Zitro Factory entre 2023 y 2032, tomando como referencia los valores de 2022 y alcanzando un porcentaje de banal no valorizado sobre el total de residuos del 13%.



Selección del indicador de desempeño: % Reducción del residuo banal total de Zitro Laboratory y Zitro Factory

Año base: 2022

Toneladas por año	† Banal (2022)	† Banal (2023)	† Banal (2024)
Target	-	0%	15%
Reales	66*	57,92	17,7
% reducción vs 2022	-	12%	73%

**En el 2022 se reportó un trimestre de residuos retirados en Getafe, por lo que el valor de 6,2 ton era incorrecto. Lo hemos corregido multiplicando por los 4 trimestres para tener un valor más real de la cantidad de residuos banales generados en España y por tanto una línea de base más real.*

Resultado 2024: Conseguido

Motivo: Durante el 2024 se han enfocado los esfuerzos en caracterizar los residuos en Getafe, hacer una gestión de los mismos con gestores especializados, hacer un seguimiento trimestral de todas las sedes de España y una campaña de reciclaje en las instalaciones de Sant Quirze junto con la distribución de nuevos contenedores para todas las zonas del edificio.

Acciones comprometidas 2025:

- Reducir al 30% de reducción del banal respecto al 2022.
- Procedimentar la gestión de los residuos en Getafe*
- Campañas de sensibilización*



Objetivo 3: Aplicar acciones de circularidad para llegar al 100% de las máquinas que disponen de información sobre la gestión de residuos en 2030. Se pretende informar al cliente, a través de la web oficial de Zitro, de los componentes de la máquina, consejos de mantenimientos preventivos y correctivos para alargar la vida útil de la misma, gestionar correctamente cada uno de los componentes cuando ya no son operativos y se convierten en residuos, así como saber cómo reciclar las diferentes partes del embalaje que reciben.

100%
de máquinas con información
sobre gestión de residuos en 2030

Selección del indicador de desempeño: % Máquinas que disponen de información sobre gestión de residuos de la propia máquina

Año base: 2022

Resultado 2024: Se ha alcanzado el 50% del objetivo

Motivo: Se ha trabajado en el apartado de sostenibilidad dentro de la web corporativa, así como sus contenidos y noticias mensuales. La parte de información de gestión de residuos se sigue trabajando en ello.

Acciones comprometidas* y correctivas en 2025:

- Información de gestión de residuos de mueble familia One en manual y web corporativa*
- Información de gestión de residuos del nuevo mueble Concept en manual y web corporativa



Objetivo 4: Incrementar las horas de formación por empleado orientadas a aspectos ESG en las sedes de Zitro Laboratory y Zitro Factory. Apostamos por incrementar las horas de formación en seguridad, salud y medioambiente a raíz de la incorporación de una nueva responsable HSE (Health, Safety and Environment), que promoverá la formación y concienciación en estas materias. Además, se está trabajando en ampliar el plan de formación para que se incluyan, en las formaciones, aspectos ESG. Con la implementación de un software de e-learning, también se pretende hacer llegar la formación a todas las sedes y conseguir así que todas las sedes reciban la misma formación y tener mayor influencia en los aspectos que Zitro considera claves.



6 horas/trabajador año de formación por empleado orientadas a aspectos ESG

Selección del indicador de desempeño: Ratio Horas formación ESG target / número de trabajadores previsión anual

Año base: 2022

Evolución del ratio	2022	2023	2024
Target anual	-	1,50	2,00
Ratio n ^o h/trab (ZLAB+Z.Fac+Z.TEC)	0,78	2,31	3,12

Resultado 2024: Conseguido

Motivo: En la sede de Zitro Laboratory y Zitro Factory de Sant Quirze se dispone de 2 figuras, la responsable de Seguridad, Salud y Medio Ambiente y el responsable del área de Learning que han impulsado las formaciones internas en aspectos de ESG.

Acciones comprometidas* en 2025:

- Alcanzar el 2,5, la ratio de horas de formaciones ESG en Zitro Factory y Laboratory ya que se prevé un aumento de plantilla considerable.
- Elaborar un plan de formación de aspectos ESG para España
- Aumentar las formaciones en el ámbito de Medioambiente y Gobernanza (E y G)
- Incrementar las formaciones en Zitro Factory resto de España



Gestión social y de personal

Principales riesgos

Los principales riesgos relacionados con el ámbito de los RRHH son aquellos derivados de los factores que tienen impacto en la organización y en la consecución de objetivos de negocio. Éstos pueden ser internos o externos, impidiendo o dificultando la consecución de objetivos estratégicos, bien a través de la pérdida de las oportunidades o bien a través de la materialización de amenazas.

Zitro Tech, con el objetivo de minimizar el impacto de los riesgos relacionados con los RRHH, aplica criterios que ayudan a una adecuada gestión de las personas y a mantener un adecuado clima laboral que permita cumplir con la estrategia de la empresa. Los principales riesgos identificados son

- La aparición de nuevas reivindicaciones por parte de los empleados que conllevan habitualmente la puesta en escena de nuevos mecanismos de negociación.
- Los cambios legislativos y regulatorios en el ámbito de las relaciones laborales u otras de cualquier disciplina o materia que impliquen adaptaciones necesarias y que comporten mayor gasto o inoperatividad en el negocio.
- Fenómenos sociales, sanitarios, tales como la situación de pandemia causada por la Covid-19 durante el ejercicio 2020, económicos, políticos, geopolíticos, ambientales o de cualquier otra índole que pueda afectar a las personas y en consecuencia a los empleados y su actividad.

Procesos y compromisos

Zitro Tech tiene como objetivo mitigar estos riesgos, dar respuesta al entorno socioeconómico cambiante en el que se encuentra y fomentar unas relaciones laborales más enriquecedoras, en la que todos sus colaboradores vean satisfechas razonablemente sus inquietudes y objetivos en materia de recursos humanos.

Por ello, además de los beneficios sociales, **Zitro Tech busca en la atracción del talento, la integración e inclusión de diferentes culturas y valores.** Con el fin de promover la igualdad de oportunidades en el seno organizativo y la inclusión, así como fidelizar, motivar, recompensar, comprometer e influir, existen determinados procesos del día a día en la compañía.

Entre estos procesos de RRHH se encuentran por ejemplo las relacionadas con los beneficios y atenciones sociales, que contemplan compromisos donde se ha analizado convenientemente el posicionamiento en el mercado de trabajo y las inquietudes colectivas.

Zitro Tech tiene como objetivo dar respuesta al entorno socioeconómico cambiante en el que se encuentra y fomentar unas relaciones laborales más enriquecedoras

Contratación

Zitro Tech en la gestión de la contratación, practica que, en la identificación de puestos, publicación de ofertas y selección de candidatos de sus procesos de selección de nuevos empleados, se vele por la igualdad de género y la no discriminación por edad, origen, orientación o discapacidad y que esta práctica sea homogénea en los procesos de contratación de Zitro Tech.

Las ofertas publicadas (interna o externamente) valoran la igualdad entre mujeres y hombres en todo el procedimiento, puesto que Zitro Tech es una empresa comprometida en la valoración igualitaria de todas las candidaturas y con una firme creencia en los beneficios colectivos que representa la inclusión.

Incentivos

Para determinados puestos o posiciones en la organización, se asignan porcentajes y ponderación de retribución variable.

Desplazamientos

Se establece como criterio predominante el régimen de compensación de gastos para el tránsito geográfico profesional que realicen los colaboradores.

Beneficios sociales

Zitro Tech establece para sus empleados y adaptado a cada jurisdicción, seguro médico, de accidentes y de vida.

Préstamos

Zitro concede préstamos otorgados a empleados de las distintas categorías profesionales dentro de la compañía.

Lote/Regalo de Navidad

Zitro Tech establece para todos los empleados de la organización un Regalo por Navidad que atiende los casos de diversidad de etnias o creencias en los productos que lo componen, pudiendo escoger el propio empleado en función de sus preferencias.

Empleo

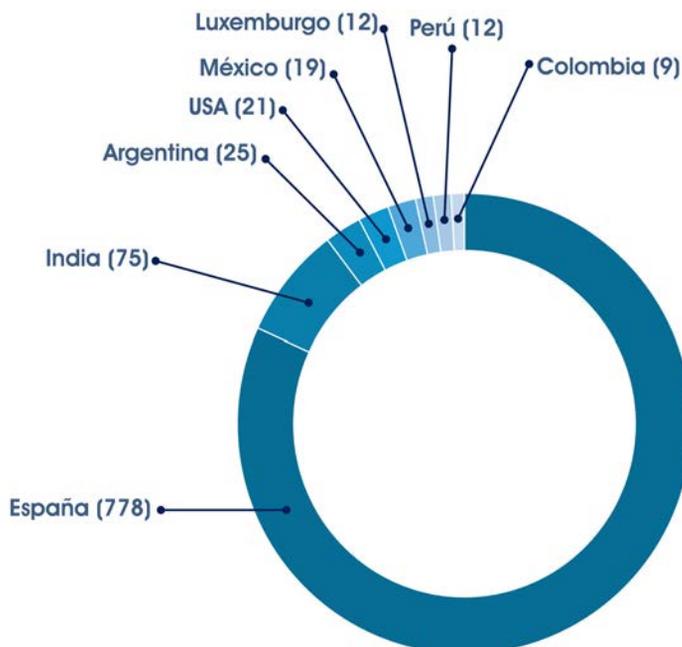
A 31 de diciembre de 2024, fecha de cierre del año fiscal, el grupo da empleo a **951 profesionales a nivel global**.

Los datos que se analizarán en el informe se refieren a un 100% de plantilla. Solo se reporta la información a 31 de diciembre ya que no hay estacionalidad y la plantilla se mantiene constante a lo largo del año.

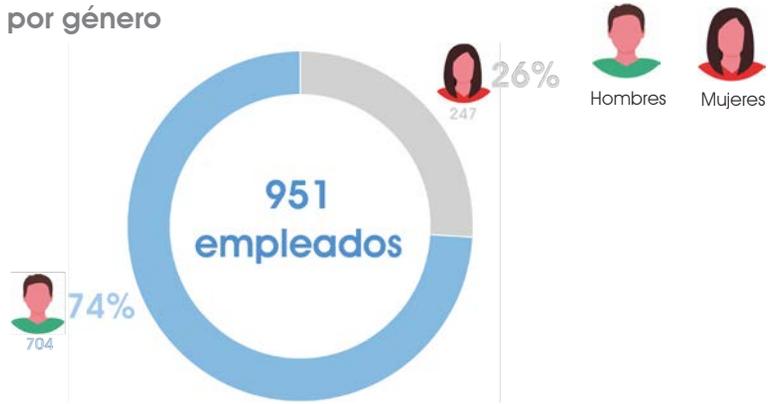
Dentro de los valores estratégicos definidos por Zitro Tech figura el compromiso con los clientes y los resultados, donde la profesionalidad, el trabajo en equipo y el respeto hacia las personas constituyen las bases de la cultura como Grupo.

En cuanto a la composición de la plantilla empleada, a continuación, se señalan determinados indicadores consolidados significativos del consolidado Zitro Tech.

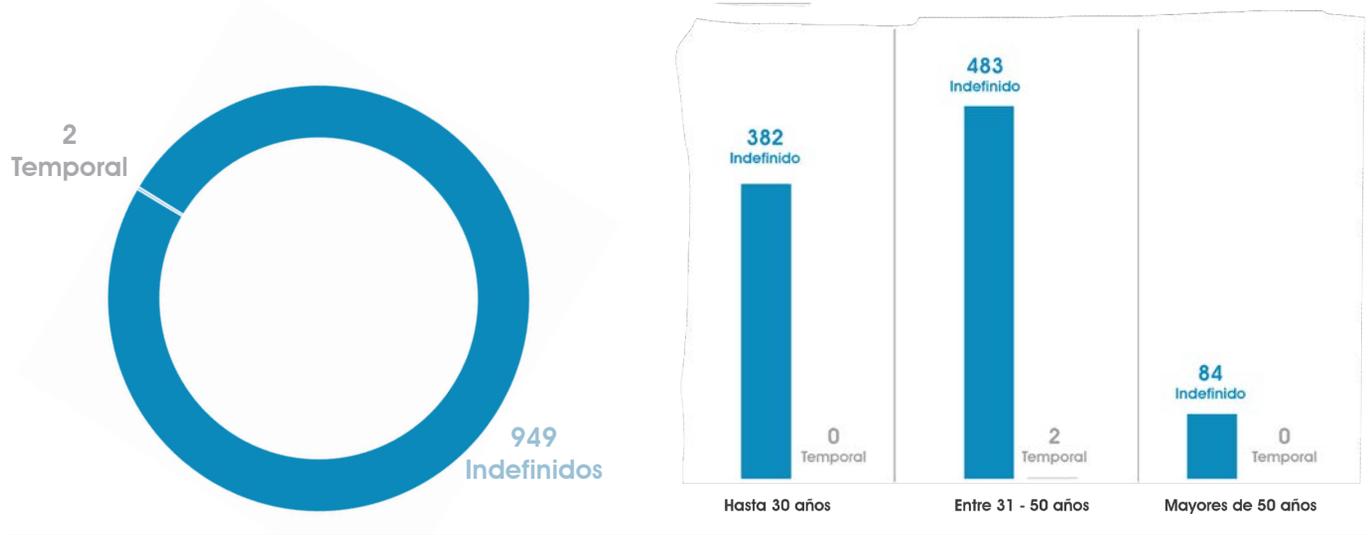
La diferencia entre los empleados totales y los promedios se debe al incremento de trabajadores en La India. En el resto de plantilla no existe una diferencia de los promedios mensuales sustancial



Número total de contratos por género



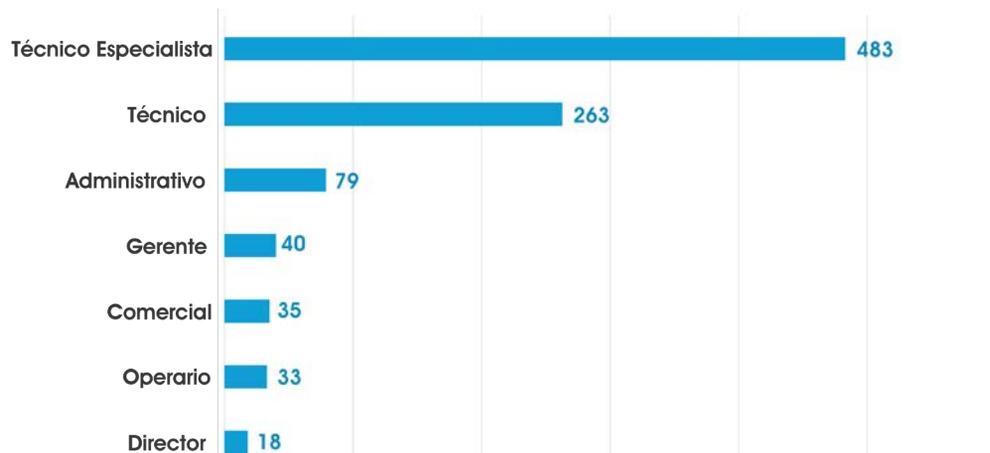
Número total de contratos por categoría y edad



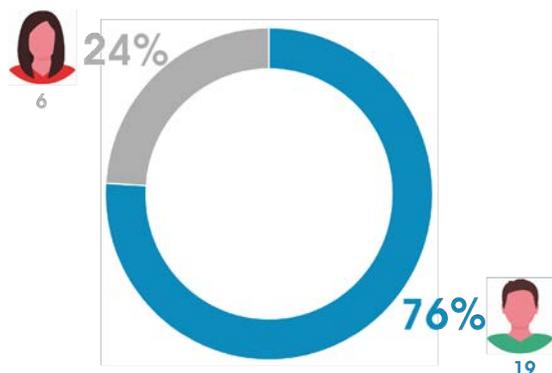
Número total de contratos por jornada y edad



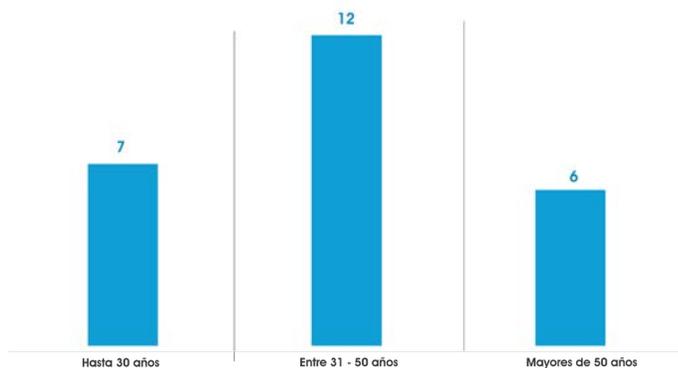
Número total de contratos por categoría profesional



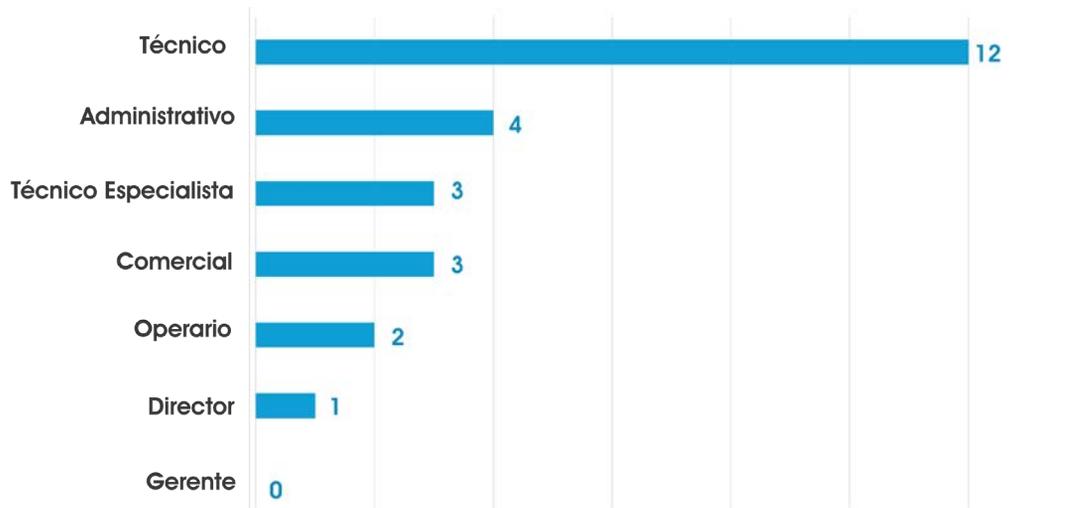
Número total de despidos por género



Número total de despidos por edad



Número total de despidos por categoría laboral



Remuneración media

(miles de €)

		2024	2023	Variación 2022 - 2023 (%)
Sexo	Mujeres	38,44	39,30	-2,19%
	Hombres	37,87	38,26	-1,02%
Edad	≤30 años	26,75	25,75	3,07%
	31 - 50 años	39,83	38,87	-0,10%
	> 50 años	79,79	82,32	3,07%
Categoría	Gerente	77,49	74,61	3,86%
	Técnico Especialista	37,38	37,38	0,97%
	Técnico	24,03	23,89	0,59%
	Comercial	53,05	46,45	14,21%
	Administrativo	32,36	30,33	6,69%
	Operario	23,65	18,93	24,93%

Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad

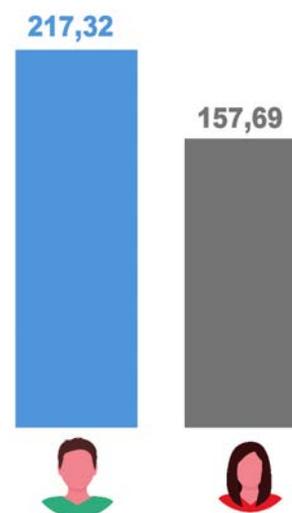
		Brecha Salarial*
Categoría	Director	27,44%
	Gerente	11,89%
	Técnico Especialista	6,21%
	Técnico	9,16%
	Comercial	38,70%
	Administrativo	-6,11%
	Operario	3,19%

*(promedio remuneración hombres - promedio remuneración mujeres) / promedio remuneración hombres

Los datos sobre la brecha salarial por categorías Grupo a 31 de diciembre de 2024 se muestran en el cuadro anterior. En las remuneraciones desglosadas se incluye salario fijo y variable. **Las remuneraciones se corresponden** con gastos de personal entre el número medio de **personas empleadas equivalentes a tiempo completo** en el Grupo. El cálculo se ha realizado con las remuneraciones medias de cada categoría.

No se indican remuneraciones de consejeros al ser una figura inexistente en el Grupo. La categoría asimilable sería la de director, que corresponden a los puestos de responsabilidad en la empresa, nomenclatura por tanto diferente a la solicitada en la Ley 11/2018.

La remuneración media de directores en miles de € es:



Implantación de criterios de desconexión laboral

En relación con el RDL 28/2020, de 22 de septiembre se respeta el descanso de los empleados y se reconoce expresamente su derecho a la desconexión digital una vez finalizada su jornada laboral ya que es un derecho del empleado que queda recogido en el protocolo de desconexión digital, manteniendo la garantía a los empleados de Zitro su derecho a la desconexión digital fuera del tiempo de trabajo legal o convencionalmente establecido, el respeto de su tiempo de descanso y vacaciones, así como de su intimidad personal y familiar.

Zitro Tech está comprometido en respetar el tiempo de descanso entre jornadas, los permisos y las vacaciones, salvo causa de fuerza mayor o circunstancias excepcionales que lo puedan justificar convenientemente.

Nº empleados con discapacidad

Es un objetivo de Zitro que el número de personas empleadas con discapacidad se ajuste anualmente a legislación aplicable en relación con los derechos de las personas con discapacidad y su inserción social a través, asimismo, de otras medidas alternativas acordes con dicha legislación. Que se disponga de documentación acreditativa de la discapacidad contamos con 11 empleados en 2024 y durante el ejercicio se han realizado compras como medida alternativa a un centro especial de empleo

Organización del trabajo

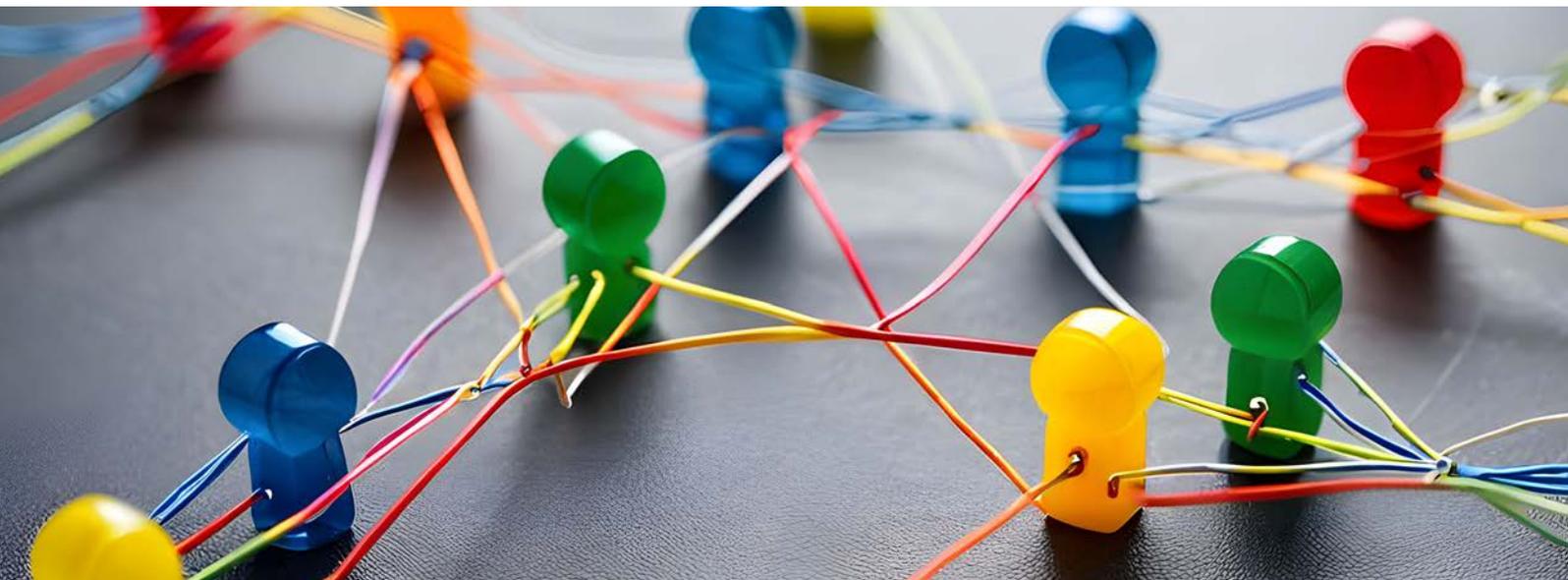
De acuerdo con los principios de conciliación familiar, Zitro fomenta que los empleados puedan organizar su vida familiar y personal desde el inicio de su jornada laboral, teniendo una pausa con tiempo suficiente para descansar y desconectar a la hora de comer y pudiendo realizar compensación de horas entre los días de la semana.

Por ello, para favorecer la conciliación de la vida familiar, se establece flexibilidad horaria de entrada y salida de la jornada diaria de trabajo. Así mismo, y las vacaciones pueden ser propuestas por los propios empleados en función de sus necesidades, pudiendo realizar los días que correspondan a cada empleado durante todo el ejercicio natural, no limitando su disfrute a determinados periodos anuales.

Con esta organización, en lo referente al cómputo de la Jornada Laboral, sea con jornada continuada o con jornada partida, Zitro confía en la responsabilidad de los empleados, es decir, cada empleado deberá cumplir con el calendario laboral del centro de trabajo, realizando el total de las jornadas laborales.

A continuación, se indican las horas de absentismo derivado de Incapacidad Transitoria:

		
Horas de absentismo	41.672	24.984



Salud y seguridad

La prevención de riesgos laborales es una prioridad en el conjunto del Grupo Zitro, asegurando un entorno de trabajo seguro y saludable.

Se dispone de un departamento de Seguridad y Salud laboral formada por 3 personas que velan por el cumplimiento de la normativa en materia de Seguridad. A nivel estatal disponemos de un Servicio de Prevención Ajeno que lleva a cabo las 4 especialidades y junto nuestro personal propio nos permite llevar a cabo:

- La prevención de los accidentes laborales y enfermedades profesionales, realizando las acciones correctoras y preventivas necesarias.
- La mejora de las condiciones de trabajo mediante la integración de la seguridad y salud en la concepción de los puestos de trabajo.
- Tener en cuenta las características de las personas que desempeñan la tarea, el sexo, la edad, especial sensibilidad, etc.
- Tener en cuenta las condiciones de trabajo, así como la utilización de los equipos de trabajo y de protección individual.

Se dispone de un departamento de Seguridad y Salud laboral formada por 3 personas que velan por el cumplimiento de la normativa en materia de Seguridad.

Indicadores de accidentabilidad		
		
Índice de frecuencia	2,95	11,61
Índice de gravedad	0,02	0,36
Nº de accidentes con baja (sin contar in itinere)	1	12
Nº de enfermedades profesionales detectadas	0	0
Nº de fallecimientos resultantes de accidente laboral o enfermedad profesional	0	0

* Índice de frecuencia de mujeres = (número de accidentes con baja sin contar in itinere/número de horas efectivas trabajadas por mujeres) x 10⁶

Índice de gravedad de mujeres = (número de días perdidos por accidente con baja/número de horas efectivas trabajadas por mujeres) x 10³

** Índice de frecuencia de hombres = (número de accidentes con baja sin contar in itinere/número de horas efectivas trabajadas por hombres) x 10⁶

Índice de gravedad de hombres = (número de días perdidos por accidente con baja/número de horas efectivas trabajadas por hombres) x 10³

No se ha producido ninguna situación de enfermedad profesional ni accidente laboral grave durante el ejercicio 2024.



Relaciones sociales

Zitro cumple con todos los requisitos legales, en todos los países de presencia, en materia de representación legal de los trabajadores. En la actualidad, los empleados del Grupo cuentan con representantes formalmente constituidos en las sociedades Zitro Factory y Zitro Laboratory. Con independencia de lo anterior, todas las compañías del Grupo cuentan con canales establecidos a través de los responsables para que la información y comunicación con la dirección sea transparente y eficaz.

Un 81,81% de los empleados del Grupo, que corresponde a los empleados de España, se encuentran cubiertos por convenio colectivo y/o disponen de contratos laborales si así se establece en la normativa de aplicación en cada país y cumplen o se mejoran las exigencias y condiciones mínimas establecidas reglamentariamente en los diversos países donde se opera.

Dado que para el Grupo el poner al empleado en el centro de la información y comunicación es un valor crucial, se utiliza como medio de información más directo el correo electrónico desde el primer momento ya que a cada empleado en su incorporación se le facilita una cuenta de correo electrónico para sus comunicaciones. De esta forma el empleado, desde cualquier sede directamente o a través de su responsable, recibe todas las instrucciones o comunicaciones necesarias estableciéndose también con ello un diálogo fluido.

Adicionalmente a esta comunicación directa, el grupo cuenta con un Portal de Empleados, en el cual se sigue trabajando y mejorando para que se convierta en el canal principal de información de la Empresa hacia todos los empleados en todos los países.

Formación

Zitro, en su clara apuesta por las personas, apuesta por la realización de todas las formaciones que son requeridas por los empleados, validando desde las diferentes Direcciones la necesidad de realizar la formación propuesta para el correcto desarrollo de la actividad y funciones asignadas al empleado.

Una vez la formación queda aprobada se define la realización de esta de forma presencial o a distancia o de forma individual o grupal según corresponda sin ningún tipo de discriminación.

Durante este año de reporte, se han aumentado las horas de formación respecto al año pasado debido al incremento de trabajadores en plantilla.

Se indican a continuación las horas de formación realizadas durante 2024 por categorías:

Resumen categorías	Horas de formación 2023
Director	43,00
Gerente	206,00
Técnico Especialista	3861,90
Técnico	1382,00
Comercial	68,00
Administrativo	222,00
Operario	195,50
TOTAL	5.978,40

Igualdad

Aunque no se dispone de un Plan de Igualdad formalizado, se está realizando su elaboración con el objetivo de garantizar la igualdad de género y garantizar la protección de los empleados contra prácticas de discriminación y acoso. La Sociedad dominante se compromete a actuar de acuerdo con principios, protocolos y medidas a nivel corporativo, que garantizan y aseguran unas buenas prácticas sobre la materia.

De acuerdo con los valores establecidos, se vela para que las actuaciones que se realizan en el Grupo se encuentren basadas en excelentes conductas en materia de Igualdad y no discriminación

Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Las instalaciones están adaptadas a personas con discapacidad (ascensores, rampas de acceso, etc.)

Las actuaciones que se realizan en el Grupo se encuentren basadas en excelentes conductas en materia de Igualdad y no discriminación



04 | Derechos humanos

En relación con el respeto a los derechos humanos, las actuaciones del Grupo relacionadas con este ámbito promueven la prevención de violaciones de derechos humanos y establecen medidas para evitar abusos en esta materia, respetando la normativa legal aplicable en todos los países en que el Grupo está presente.

Zitro Tech no acepta el trabajo infantil de acuerdo con lo estipulado tanto en la legislación internacional como en las leyes locales de cada país en el que opera. El Grupo es conocedor de que no se puede erradicar simplemente implementando reglamentos e inspecciones, sino que hay que contribuir activamente a la mejora de la situación social de los niños. Si se descubriera que un niño está produciendo productos o proporcionando servicios al Grupo, se solicitaría que el proveedor/empleador actuara de forma inmediata de acuerdo con la legislación en el mejor interés del niño.

El Grupo no contrata ni acepta ninguna forma de trabajo forzoso o bajo coacción, ni trabajadores ilegales. Zitro Tech reconoce que el significado de obligar a una persona a trabajar puede incluir una fianza de pago o la exigencia de depositar documentación identificativa u otras pertenencias personales, todo ello prohibido. Si se contratan trabajadores extranjeros, no se les debe exigir que permanezcan en el empleo contra su voluntad, y deben disfrutar de los mismos derechos que los trabajadores locales.

Todos los empleados del Zitro Tech tienen libertad para unirse o no a una asociación de su elección, así como a crear la asociación que deseen, y a organizar y negociar convenios colectivos o individuales de acuerdo con las leyes aplicables. Ningún empleado debe sufrir el riesgo de ser acosado o represaliado por el ejercicio de estos derechos adicionales.

El Grupo valora y fomenta la diversidad, la inclusión y la igualdad de género. Se facilita un entorno de trabajo en el que todas las personas deben ser tratadas con el mismo respeto y dignidad, y deben disfrutar de las mismas oportunidades de desarrollo.

Por tanto, **Zitro Tech** y las sociedades que con ella consolidan, **no aceptan ni toleran ninguna forma de discriminación o acoso en el puesto de trabajo en base a la raza, la etnia, la orientación sexual, el género, la religión, la edad, la discapacidad, la enfermedad, las opiniones políticas, el grupo social, la nacionalidad o cualquier otro factor potencialmente discriminatorio** y no se conoce recepción hasta el momento de ninguna denuncia por vulneración de derechos humanos en el Grupo.



05 | Corrupción y soborno

Principales riesgos que afectan a la organización en materia de corrupción y soborno

Los riesgos relacionados con los ilícitos genéricamente denominados “corrupción” o “corrupción y soborno”, son monitorizados de manera recurrente por el Departamento de Cumplimiento Normativo, asistido por el Departamento Legal, de acuerdo con el Manual Corporativo; tal monitorización tiene carácter general, en relación con toda actividad en la que participe una Autoridad Pública y, de acuerdo con reglas especiales, también resulta de aplicación a las actividades puramente privadas (corrupción privada). Se incluyen en tal monitorización los siguientes ilícitos -o sus equivalentes en jurisdicciones terceras-:

- a) Cohecho
- b) Tráfico de influencias
- c) Participación en malversación de caudales públicos
- d) Prevaricación
- e) Negociaciones prohibidas
- f) Cualquier otro acto ilícito con efectos análogos a los anteriores

Además, existen procedimientos de monitorización y control respecto de cualquier acto que en su devenir pudieran elevar los riesgos de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo y de proliferación de armas de destrucción masiva. Todos ellos se ejecutan en cada una de las jurisdicciones en las que opera el Grupo Zitro Tech, y por tanto quedan incluidas en el perímetro de control todas las Administraciones Públicas de todas las citadas jurisdicciones.

Desde el punto de vista de los actos puramente privados -sin punto de contacto con las Administraciones Públicas- se incluyen entre los anteriores procedimientos los actos que presentaren indicios potencialmente relacionados con los tipos establecidos en el artículo 286 bis del Código Penal (corrupción en negocios privados).

Existen procedimientos de monitorización y control respecto de cualquier acto que en su devenir pudieran elevar los riesgos de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo y de proliferación de armas de destrucción masiva

La metodología de control de este conjunto de riesgos incluye, en primer lugar, una medición bruta de las exposiciones, utilizando una métrica bien establecida a escala internacional (matrices por ilícito y jurisdicción, con álgebra probabilidad-daño, ajustadas de acuerdo con ciertos parámetros bien establecidos de riesgo). Las exposiciones así computadas -riesgo bruto- son confrontadas con los métodos de control y mitigación, tanto generales como particulares, de tal forma que la exposición modificada -riesgo neto- debe resultar siempre en el umbral inferior de riesgo (riesgo bajo); en los casos en los que el ejercicio de medición del riesgo no arrojará un resultado neto, en una específica jurisdicción para un específico riesgo, se modifican los controles y mitigantes al alza, hasta que el resultado obtenido que ajustado a la decisión del Grupo de mantener exposiciones netas siempre calificadas en el nivel inferior de riesgo.

Desde un punto de vista operativo, **los puntos críticos vigilados** por los mecanismos de control son:

a) Obtención de homologación de la oferta de juegos, pues debe ser emitida por una Autoridad Pública, con carácter necesario y previo a la comercialización de juegos.

b) Autorizaciones aduaneras relacionadas con la importación/exportación internacional de máquinas.

c) Cualquier otro contacto con las Administraciones Públicas competentes, a los efectos prevenidos en la legislación de la jurisdicción correspondiente, con énfasis en materia de juego (pero no solamente).

Las relaciones con las Administraciones Públicas son objeto de declaración en todos los casos, salvo los calificables como triviales -mero seguimiento de expedientes en curso, sin contacto con oficiales responsables de las decisiones-. Además, tanto las contrataciones con personas relacionadas con las Administraciones Públicas, al igual que las políticas sobre regalos, son controladas centralizadamente.

En el caso específico de Estados Unidos, los procedimientos incluyen el control de los test legales establecidos para el cumplimiento 18 U.S.C. Sección 201(b) y Sección 201(c), así como de F.C.P.A.

En el ejercicio presente, no han existido eventos con riesgo elevado en ninguna de las anteriores categorías.

Políticas y compromisos

Los riesgos citados son tratados de acuerdo con el denominado ciclo integral de administración de riesgos (identificación, medición, gestión y control, con inclusión de los efectos de las retroalimentaciones periódicas). En la fase de identificación se mapean los actos comerciales y de administración ordinaria del Grupo que podrían verse impactados en los términos de los riesgos ya citados. Una vez establecida la matriz de acciones e ilícitos (por jurisdicción), se mide la exposición de acuerdo con la tradicional metodología dual (probabilidad y daño). Los resultados son, ulteriormente, contrapuestos con los mecanismos establecidos, tanto genéricos como específicos, para cumplir con la regla del Grupo que exige exposiciones netas finales asignadas de manera objetiva, en todo caso, a los niveles bajos de riesgo. Los controles, finalmente, monitorizan que las acciones de administración del Grupo, y en particular las acciones relacionadas con las Administraciones Públicas y los actos comerciales privados señalados en el epígrafe anterior se mantienen dentro de los niveles de tolerancia al riesgo establecidos por el Grupo (siempre, riesgo bajo).

Tanto las contrataciones con personas relacionadas con las Administraciones Públicas, al igual que las políticas sobre regalos, son controladas centralizadamente

Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno

Zitro Tech no ha recibido ninguna denuncia por casos de corrupción y soborno. La Compañía tiene habilitado internamente un Canal de Denuncias a disposición de sus empleados.

En relación con las medidas preventivas en esta materia, destacan -de manera adicional a los sistemas ya reseñados en los epígrafes anteriores-, las siguientes:

- a) Desde el punto de vista financiero, no se realizan pagos de ningún tipo sin que con anterioridad se haya confirmado su naturaleza ordinaria y relacionada con el desarrollo normal de los negocios; adicionalmente, los pagos con naturaleza extraordinaria son objeto de control especial y reforzado, para garantizar su legalidad y regularidad.
- b) Desde el punto de vista de las contrataciones, existe un procedimiento especial para garantizar que ni en la escala directiva ni en la escala técnica y/o administrativa se contratan personas con relaciones con las Administraciones Públicas por tal motivo. Adicionalmente, los directivos remiten anualmente declaraciones de conflictos de interés, entre las que se incluye el caso de conexiones con las Administraciones Públicas.
- c) Con carácter general, se utilizan listados de control para filtrar las relaciones y contrapartes, de tal manera que el riesgo de contagio por terceros sea minimizado enormemente.
- d) Finalmente, existe procedimientos específicos para hacer frente a los riesgos emergentes como, por ejemplo, solicitud de pagos por terceros en activos virtuales (están prohibidos).

Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales

El Grupo mantiene un Manual de PBCFT completamente asimilable al que la legislación exige para los denominados sujetos obligados (a pesar de no serlo en términos administrativos, salvo excepciones particulares en jurisdicciones con reglas especialmente aplicables a oferentes de tecnologías y juegos sin relación con clientes finales).

El Manual incluye, entre otras, reglas a los siguientes efectos:

- a) Identificación de clientes.
- b) Identificación de titulares reales (beneficial owners).
- c) Calificación de riesgo de los territorios en los que se mantiene exposición, que es objeto de actualización periódica.
- d) Reglas especiales para filtrados de clientes y titulares reales.
- e) Reglas de custodia documental.
- f) Reglas de análisis.
- g) Reglas de reporte.
- h) Reglas relacionadas con la formación del personal.
- i) Otras reglas.

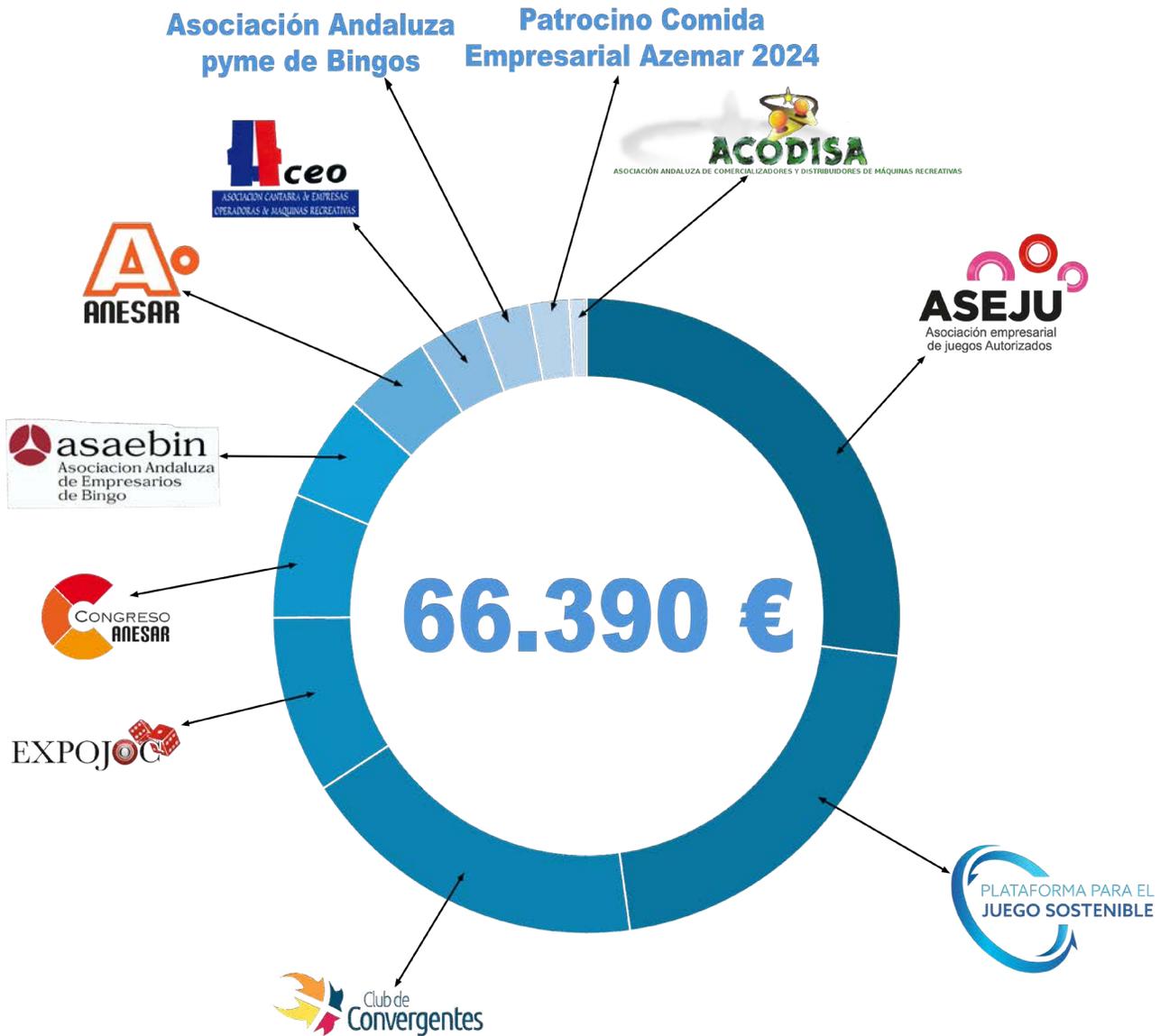
Adicionalmente, los flujos de caja son objeto de revisión para garantizar su directa conexión con las transacciones comerciales a los precios contractuales fijados.



Aportaciones a asociaciones o patrocinios

Zitro Tech colabora con asociaciones propias del sector del juego para contribuir a la gestión de intereses corporativos en el marco de relaciones de representación sectorial.

Aportamos detalle de las asociaciones y patrocinios realizados durante el 2023:



	Asociación Empresarial de Juegos autorizados	17.940,00 €
	Asociación española plataforma para el juego sostenible	13.786,74 €
	Asociación Española club de convergentes	12.000,00 €
	Patrocinio Congreso Expojoc 2024	6.000,00 €
	Patrocinio Congreso Anesar 2024	4.200,00 €
	Asociación Andaluza de empresarios de bingo	3.600,00 €
	Asociación Española de empresarios de salones de Juego y recreativos	3.000,00 €
	Asociación Cántabra de empresas operadoras	2.100,00 €
Asociación Andaluza pyme de Bingos	1.800,00 €	
Patrocinio Comida Empresarial Azemar 2024	1.363,64 €	
	Asociación Andaluza de comercializadores y distribuidores de máquinas recreativas	600,00 €
<hr/> 66.390,38 €		

Principales riesgos

El Modelo que siguen las empresas del Grupo es un modelo de gestión ético y responsable que genera valor, basado en un compromiso estable, sostenible e integrador, que busca la creación de valor para la sociedad, a través de la generación de empleo y riqueza, la apuesta por el crecimiento conjunto y una distribución equitativa.

Políticas y compromisos

Zitro Tech mantiene una actitud de escucha constante y fomenta el diálogo, al tiempo que aprovecha diferentes canales para difundir información sobre las compañías que considera de interés para sus clientes. Dispone de un Servicio de Atención al Cliente (SAC) gratuito para atender las necesidades de sus clientes (no consumidores finales)

Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

Zitro Tech mediante su actividad genera numerosos impactos en la sociedad y a lo largo de toda la geografía española. En este sentido, genera puestos de empleo tanto directos como indirectos a través de su actividad.

Descripción del impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local

Zitro Tech contribuye al empleo local fomentando la creación de empleo en las distintas regiones donde opera.

Información sobre la aportación a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

Zitro ha colaborado con la fundación sin ánimo de lucro, Fundación Madrina, con una aportación anual de 697,78€.



Subcontratación y proveedores

El proveedor es uno de los pilares fundamentales del Grupo que ocupa un lugar muy relevante dentro del proceso de nuestros productos terminados.

Para ello **Zitro Tech exige que sus proveedores mantengan una conciencia responsable en cumplimiento con las leyes, códigos y regulaciones aplicables, materia de igualdad de oportunidades, no discriminación y seguridad de los colaboradores y productos, así como que sean respetuosos con el medio ambiente durante la producción y entrega de los productos Zitro Tech.**

El objetivo principal es implementar procesos de elaboración sostenibles y socialmente responsables: aplicando las buenas prácticas de protección ambiental y producción responsable, con proyectos basados en la Economía Circular o el uso eficiente de recursos que permiten ajustar al máximo el consumo de materias primas.

En 2024 se han realizado dos auditorías a proveedores. Zitro está en pleno proceso de mejora de sus sistemas de supervisión de estos con el fin de mejorar su cadena de valor.

Zitro Tech recoge los procedimientos para la selección de proveedores y la realización de compras, buscando evitar conflictos de intereses y obtener un beneficio mutuo, afianzándose en su ideología de mantenerse como una empresa responsable y sostenible.

El **compromiso de Zitro Tech se basa en los siguientes objetivos**

- **Seleccionar a los proveedores** bajo procedimientos claros, **de manera objetiva y en igualdad de oportunidades**, evitando favoritismos que perjudiquen la libre competencia.
- **No dejarse influenciar por las relaciones personales o por el interés de los empleados a la hora de adjudicar o contratar un servicio.** Ningún empleado de Zitro Tech obtendrá beneficio alguno por la adjudicación de un contrato, prohibiéndose la aceptación de cualquier objeto o incentivo que pueda influenciar sobre los criterios objetivos de contratación.
- Seleccionar a aquellos proveedores cuyas condiciones permitan, por medio de un contrato, el cumplimiento puntual de los objetivos previos establecidos, asegurando las condiciones de compraventa en tiempo y forma.

- **Seleccionar a aquellos proveedores comprometidos con el cumplimiento de la legislación vigente, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, las convenciones fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo, los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, la protección ambiental y el cumplimiento de los estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo.**

- Conocer las expectativas y necesidades del cliente para ofrecer la máxima calidad en sus procesos y su servicio final.

- Ofrecer una comunicación adecuada que favorezca la gestión, la toma de decisiones y la relación comercial, fomentando la rentabilidad para ambas partes.

- **Establecer mecanismos de mejora y evaluación continua** que ayuden a prevenir los riesgos.

- Cumplir con el plazo y la forma de pago estipulados en el contrato.

Por otra parte, **Zitro Tech espera que sus proveedores:**

- **Se comprometan con los objetivos estipulados en el contrato**, cumpliendo con los compromisos acordados entiendo y forma.

- **Reúnan los más altos estándares de calidad** en todos los productos y servicios suministrados, estando estos libres de defectos.

- **Cumplan con la legislación**, la normativa y los acuerdos contractuales, alejándose de toda práctica de corrupción, extorsión o malversación.

- **Proporcionen a sus empleados un entorno de trabajo seguro**, que protejan los derechos humanos de sus empleados y los traten con dignidad y respeto, **sin incurrir en prácticas discriminatorias, trabajos forzados o contratación infantil**, adoptando los compromisos establecidos en las leyes locales y estatales, así como en la Declaración Universal de Derechos Humanos, las convenciones fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo y los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

- **Sean respetuosos con el medio ambiente**, estableciendo medios para evitar fugas y emisiones accidentales, además de utilizar de forma responsable y económica los recursos naturales, reduciendo el consumo de energía y las emisiones de gases de efecto invernadero.

- **Tengan implantado un modelo de organización y gestión de Cumplimiento Normativo siguiendo las directrices determinadas en el párrafo quinto del artículo 31 bis del Código Penal** con la finalidad de establecer las medidas oportunas para la prevención de delitos (comprendidos, entre otros, estafas y fraudes, insolvencias punibles, cohecho, tráfico de influencias, delitos contra la propiedad intelectual e industrial, el mercado, los consumidores y la corrupción en los negocios...).

- **Sean conocedores y acepten las Políticas de Calidad y Seguridad de la Información**, puestas a disposición de todas las partes interesadas en la página web de Zitro Tech, así como de su Código de Conducta, donde se describe la misión y visión de nuestra Organización y los valores que deben regir la actividad diaria de los directivos y empleados.

- En base a lo establecido, el proveedor se compromete a subsanar a la mayor brevedad cualquier bien suministrado que no cumpla con lo expuesto anteriormente. Para verificar que estos requisitos se cumplen, Zitro Tech evaluará de forma periódica a sus proveedores, reservándose el derecho de realizar auditorías e inspecciones que aseguren el cumplimiento con esta política, la normativa legal y lo estipulado en el contrato.

- **En caso no cumplirse los principios mencionados, Zitro Tech procurará buscar soluciones para remediar la situación.** Si no se llegase a un acuerdo satisfactorio, se aplicarán las sanciones que se consideren oportunas, pudiendo llegar a rescindirse el contrato con el proveedor. Zitro Tech se mostrará receptiva ante cualquier propuesta que suponga una mejora continua en cuanto a su relación con los proveedores, entendiendo que esto supone un beneficio para ambas partes

Consumidores

Descripción de las medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.

Zitro Tech no mantiene relación directa con consumidores finales sino con intermediarios del sector a los que comercializa y explota las máquinas recreativas.

Descripción de los sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas

El modelo de negocio de Zitro Tech se basa en transacciones comerciales con empresas (B2B) por lo que no mantiene relación con el consumidor directo.

Información fiscal

Se detallan los resultados de la compañía antes de impuestos y los impuestos sobre beneficios devengados.

País	Beneficios (€)	Impuestos (€)
Luxemburgo	91.693.862	-20.268.700
España	12.132.241	-1.744.007
Argentina	-473.176	-505.517
Perú	1.406.347	-420.541
Colombia	1.691.197	-601.798
Malta	-87.354	-
USA	-4.566.548	-6.762
México	2.476.553	-335.961
India	80.349	-30.255,62
	104.353.471	-23.913.541

Las subvenciones públicas recibidas

Zitro Tech no ha recibido ninguna subvención pública.

ANEXO: tabla de contenido de la ley en materia de información no financiera y diversidad

Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018			
Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Página el informe donde se da respuesta	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)
INFORMACIÓN GENERAL			
Una breve descripción del modelo de negocio que incluye su entorno empresarial, su organización y estructura	Material	3, 4, 5	GRI 2-6
Mercados en los que opera	Material	5	GRI 2-1 GRI 2-6
Objetivos y estrategias de la organización	Material	6	GRI 2-1
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	Material	6	GRI 3-2
Marco de reporting utilizado	Material	3	GRI 1
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Material	8, 9	GRI 3-3 (en lo que respecta a políticas y compromisos)
Información general detallada			
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	Material	8, 9	GRI 3-3 (en lo que respecta a políticas y compromisos)
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	Material	6	GRI 3-3 (en lo que respecta a políticas y compromisos)
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Material	8, 9	GRI 3-3 (en lo que respecta a políticas y compromisos)
Aplicación del principio de precaución	Material	8, 9	GRI 2-23
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	Material	6	GRI 3-3 (en lo que respecta a políticas y compromisos)
Contaminación			
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	No Material		
Economía circular y prevención y gestión de residuos			
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	Material	9, 10, 11	GRI 306-3
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	No Material		

Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Página el informe donde se da respuesta	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)
Uso sostenible de los recursos			
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales		No Material	
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso		No Material	
Consumo, directo e indirecto, de energía	Material	12, 13	GRI 302-1
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	Material	9, 12, 13, 14	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos GRI 201-2
Uso de energías renovables	Material	13	GRI 302-1
Cambio climático			
Emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	Material	13, 14	GRI 305-1 GRI 305-2
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	Material	15	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	Material	15	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos
Protección de la biodiversidad			
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad		No Material	
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas		No Material	
CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Material	20	GRI 3-3 en lo que respecta a políticas y compromisos
Empleo			
Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional	Material	21	GRI 405-1 en lo que respecta a empleados por categoría, sexo y edad
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	Material	22	GRI 2-7 en lo que respecta a empleados por contrato laboral y tipo, por sexo
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	Material	23	GRI 3-3 en lo que respecta a políticas y compromisos
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	Material	24	GRI 3-3 en lo que respecta a políticas y compromisos
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	Material	24	GRI 3-3 en lo que respecta a políticas y compromisos

Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018			
Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Página el informe donde se da respuesta	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)
Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	Material	24	GRI 3-3 en lo que respecta a políticas y compromisos
Implantación de políticas de desconexión laboral	Material	25	GRI 3-3 en lo que respecta a políticas y compromisos
Número de empleados con discapacidad	Material	25	GRI 3-3 en lo que respecta a políticas y compromisos
Organización del trabajo			
Organización del tiempo de trabajo	Material	25	GRI 3-3 en lo que respecta a políticas y compromisos
Número de horas de absentismo	Material	25	GRI 3-3 en lo que respecta a políticas y compromisos
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	Material	25	GRI 3-3 en lo que respecta a políticas y compromisos
Salud y seguridad			
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	Material	26	GRI 3-3 en lo que respecta a políticas y compromisos
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	Material	26	GRI 403-9 en lo que respecta a número y tasa de accidentes GRI 403-10 en lo que respecta a casos de dolencias y enfermedades laborales
Relaciones sociales			
Organización del diálogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	Material	27	GRI 3-3 en lo que respecta a políticas y compromisos
Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	Material	27	GRI 3-3 en lo que respecta a políticas y compromisos
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	Material	27	GRI 2-30
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	Material	27	GRI 3-3 en lo que respecta a políticas y compromisos

Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018			
Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Página el informe donde se da respuesta	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)
Formación			
Políticas implementadas en el campo de la formación	Material	27	GRI 404-2 referente al tipo y alcance de los programas implementados y la asistencia proporcionada para mejorar las aptitudes de los empleados
Cantidad total de horas de formación por categoría profesional	Material	27	GRI 3-3 en lo que respecta a políticas y compromisos GRI 404-1 en lo que respecta al total de horas de formación por categoría profesional
Accesibilidad universal			
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Material	28	GRI 3-3 en lo que respecta a políticas y compromisos
Igualdad			
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	Material	28	GRI 3-3 en lo que respecta a políticas y compromisos
Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	Material	28	GRI 3-3 en lo que respecta a políticas y compromisos
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	Material	28	GRI 3-3 en lo que respecta a políticas y compromisos
RESPECTO DE LOS DERECHOS HUMANOS			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Material	29	GRI 3-3 en lo que respecta a políticas y compromisos
Aplicación de procedimientos de diligencia debida			
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	Material	29	GRI 2-23 GRI 2-26
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	Material	29	GRI 3-3 en lo que respecta a políticas y compromisos GRI 406-1

Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018			
Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Página el informe donde se da respuesta	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)
Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	Material	29	GRI 3-3 en lo que respecta a políticas y compromisos
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Material	30, 31	GRI 3-3 en lo que respecta a políticas y compromisos
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	Material	32	GRI 3-3 en lo que respecta a políticas y compromisos GRI 2-23 GRI 2-26
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	Material	32	GRI 3-3 en lo que respecta a políticas y compromisos GRI 2-23 GRI 2-26
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Material	33	GRI 2-28
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Material	35	GRI 3-3 en lo que respecta a políticas y compromisos
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible			
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	Material	35	GRI 3-3 en lo que respecta a políticas y compromisos
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	Material	35	GRI 3-3 en lo que respecta a políticas y compromisos
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	Material	35, 36	GRI 2-29
Las acciones de asociación o patrocinio	Material	35, 36	GRI 3-3 en lo que respecta a políticas y compromisos
Subcontratación y proveedores			
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	Material	36	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	Material	36, 37	GRI 2-6
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	Material	36, 37	GRI 3-3 en lo que respecta a políticas y compromisos

Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018			
Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Página el informe donde se da respuesta	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)
Consumidores			
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores		No Material	
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas		No Material	
Información fiscal			
Los beneficios obtenidos país por país	Material	37	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos
Los impuestos sobre beneficios pagados	Material	37	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos
Las subvenciones públicas recibidas	Material	37	GRI 201-4 en lo que respecta a subvenciones